

ticia

Numero 70

de Ceuta

n y 65m Jueves 19 de Enero de 1928 - 69 at

ministration Se publica los jueves

personas yn cuyr i ler yr rhantre..si PARTE OFICIAL SOS

Hope was present ages of the Control of the Control

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Principe de Asturias e Infantes y demás personas de e la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salua.

(.71 leb stass) u ocho boquinas de fumar de ambe the gest known ander the piete of stasm both

aise sib is HORAS DE OFICINA

En todos los Negociados ு.....De 14 a 19 Horas de audiencia de la Presidencia

 $\sim 1000 \, \mathrm{De} \ 16 \ \mathrm{a} \ 17$

Beneficencia Municipal

Horas para el despacho de recetas:

Todos los días, de 8 a 22, en la Farmacia instala-

da en el Palacio Municipal.

Desde las 22 hasta las 8, en la Farmacia de Guardia Permanente, de la Sra. Viuda de Utor (Camoens 21); siempre que en las recetas se consigne que han sido formuladas después de las 22. to report to a success ma our arrainings of well i

on Junta Municipal de Ceuta m

white the AVISO with a plant with

Por el presente se hace saber a todos los Comerciantes de esta localidad que suministran artículos a esta Corporación, que las facturas que han de aprobarse el pago de las mismas en las sesiones que celebra la Comision Permanente cada sábado, se admitirán hasta las cuatro de la tarde del jueves anterior al indicado día, en la Oficina de Intervención. THE PARTITION OF STREET าวไมเสย

Ceuta 10 de Febrero de 1927. El Presidente; Jose G. Benitez.

Junta Municipal de Ceuta

COMISION PERMANENTE

Sesión ordinaria del dia 7 de Enero de 1928.-EXTRAC-TO.—Presidencia de Don José Garcia Benitez, Presidente de la Junta.—Concurren, D. Francisco Ruiz Medina, D. Juan Reig Valerino, D. Federico Illana Sánchez, D. Antonio Sancho González v D. Manuel Martinez Tonda, este último como Vicepresidente suplente.

Se abre la sesión a las diez y ocho y treinta, aprobándose

seguidamente el acta anterior.

REGARDA CUERDOS CONTRARANTAL

1.6 Quedar enterada de disposiciones oficiales.

2.º Aprobar la distribución de fondos para el mes de Enero ascendente a la suma de cuatrocientas setenta mil quinientas diez y seis pesetas veintiocho centimos, autorizándose por ello a la Presidencia para la ordenación de

pagos.

3.º Prestar aprobación a los pliegos de condiciones para los concursos de suministro a la farmacia municipal, que se anuncien los mismos y facultar a la Presidencia de la Sección segunda para adquirir por gestión directa interin se celebran los concursos los medicamentos de imprescindible

4.º Proceder a la incoación de los oportunos expedientes para la provisión de las plazas de nueva creación en el Presupuesto de 1928, que se redacten los Reglamentos y Ordenanzas de diversos servicios municipales y en particular el concurso de pessonal de conservación que ha de ser base de la creación del Cuerpo de homberos.

5.º Conceder la pensión de viudedad de mil pesetas anuales a Doña Maria Muñoz, viuda del celador de Policia

Urbana D. Antonio Castillo.

6.º Quedar enterada de telegrama del Exemo. Sr. Director General de Marruecos y Colonia agradeciendo el que se le dirigiera con motivo de la celebración del primer dia del primer año de Paz.

7.º Quedar enterada de carta del Exemo. Sr. D. Federico Berenguer agradeciendo el recuerdo que le dedicó la Junta municipal; y de oficio de la Sociedad San Vicente de Paul dando las gracias por el donativo que se diera para mejora

de rancho a los reclusos de la Prisión Preventiva.

8.º Quedar enterada y agradecida de oficio del infrascrito Secretario que en nombre de los funcionarios y obreros municipales ofrece al señor Presidente la cantidad de setecientas dos pesetas sesenta y tres céntimos equivalente al dos por ciento de la gratificación concedida con motivo de la fiesta de Navidad a dichos empleados, que voluntaria-mente lo ceden y ruegan lo acepte y destine a un fin

9.º De carta de varios guardias municipales dando las

gracias por la gratificación concedida.

10 Quedar enterada de oficio del señor Interventor relativo a normas para el desenvolvimiento económico de la Junta hasta no sea aprobado el Presupuesto de 1928, en vista de la prorroga acordada por R. O.

11 Acordar la forma del pago del importe del concurso

celebrado para las obras de pavimentación.

12 Ratificar los acuerdos adoptados por la Permanente de adquisición de timbres municipales, farolas para el alumbrado, material eléctrico para las mismas, barracón metálico con destino a garaje y almacen, efectos para la Escuela elemental del trabajo, monte je y pintado del barracón metalico, instalación de la escuela elemental del trabajo y construcción de una acera en el Morro.

13 Ratificar acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en el año 1927 concediendo una gratificación de cien pesetas mensuales al Sacerdote encargado de la Escuela de Principe Alfonso, otra de cincuenta pesetas al conserje de la Pescaderia como compensación de la casa-habitación que no disfruta y otra del diez por ciento sobre sus haberes a los médicos de la beneficencia que ejercen funciones de Inspectores municipales de Sanidad en sus respectivos distritos.

14 Proceder al vallado del solar existente en la calle de Garcia y al adoquinado de la parte del mismo que se ha incorporado a la via pública.

15 Conceder inclusion en el Padrón de beneficencia a

varios vecinos pobres.

16 Conceder lactancia a los hijos de varias vecinas pobres.

17 Aprobar el pago de varias faciuras.

18 Efectuar nombramientos de Vicepresidente, Vocal y médico para la sección primera de recluta y Vocal y médi-

cos para la tercera. 19 Conceder una subvención mensual de doscientas pesetas interin se instala la Escuela Elemental del Trabajo al Patronato militar de enseñanza, como compensación a los gastos que le origina el sostenimiento de clases nocturnas para obreros.

20 Conceder un voto de gracia al Vicepresidente señor Illana y demás señores que cooperaron con él a la organiza-

ción del festival de Reyes, por el exito obtenido. Levantandose la sesión a las veinte horas.

Ceuta 10 Enero 1928.—El Secretario, Alfredo Meca.

EDICTO

DON MANUEL GARCIA ALVAREZ, Teniente Coronel de Infanteria, Juez de Causas de las Fuerzas Militares de Marruecos en la Circunscripción de Ceuta-Tetuán.

Por el presente cito, llamo y emplazo al paisano MANUEL LORENZO CARRION, que presto sus servicios como enfer mero civil en el Hospital Docker de esta plaza, para que en el plazo de veinte dias a contar del siguiente al de la publicación de este EDICTO en los periódicos de la localidad y el de Tetuán, Boletin Oficial de Ceuta y Gaceta de Madrid, comparezca en este Juzgado, sito en el Hospital Central de esta plaza para la practica de una diligencia.

Dado en Ceuta a catorce de Enero de mil novecientos veintiocho.—El Teniente Coronel Juez, Manuel G. Alvarez.

1109

La Legión, Juzgado de Instrucción. Primer Tercio

Pares, Alberto, hijo de Gustavo y de Adolfina natural de Montreo provincia de Canadá de estado soltero profesión Albañil de 30 años de edad, estatura 1630 color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regudar, barba regular, señas particulares ninguna, domiciliado ultimamente en Gibraltar provincia de, procesado por la falta grave de deserción comparecera en termino de 30 dias

a contar desde la fecha de publicación en el Boletin Oficial de Ceuta ante el Teniente Juez Instructor del Tercio de Extranjeros D Florencio Rodriguez-Valdés Melón, residente en Ceuta bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde.

Ceuta 12 de Enero de 1928.—El Teniente Juez Inseructor, Florencio R. Valdės.

A 3 1110

DON JOAQUIN DOMINGUEZ DE MOLINA, Juez de Instrucción de este Partido.

Por el presente ruego a todas las Autoridades de la Nación y encargo a los Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca y rescate de lo que después se reseña y caso de ser habido sea puesto a mi disposición con las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

Ceuta diez de Enero de mil novecientos veintiocho.—El Juez, Joaquín Dominguez.—El Secretario, José Fernández.

ROPAS Y EFECTOS SUSTRAIDOS

Siete u ocho boquillas de fumar de ambar; una manta de viaje de color grana por un lado y por el otro de color oscuro con tonos dorados; una gabardina de caballero color kaki; una máquina fotografica; un abrigo de senora color negro, muy poco usado, cuyas ropas y efectos, fueron sustraídas el día seis del actual del domicilio de don Antonio Rubio del Rio, sito en la calle de Simoa núm. 3, por cuyo hecho se instruye el sumario número 7 de 1928.

DON JOAQUIN DOMINGUEZ DE MOLI-NA, Juez de Instrucción de este Partido.

Por el presente se cita llama y emplaza a los dueños de unas botas viejas de montar y un par de botas distintas, que en la noche del 24 de Diciembre último fueron robadas del taller de zapatería que en la calle de López Pinto núm. 52 tiene establecido Antonio López Rodriguez por cuyo hecho se instruye el sumario n.º 203 de 1927, para que dentro del término de ocho días comparezcan ante este Juzgado a fin de recibirles declaración y ofrecerles el procedimiento en la forma dispuesta en el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, previniendoles que si no comparecen les parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta 12 de Enero de 1928.—El Juez, Joabuin Dominguez,-El Secretario, José Fernandez,

Arqueo extraordinario del presupuesto extraordinario para la construcción de un puente en el foso de la Almina del día 15 de Noviembre de 1927.

En la Ciudad de Ceuta a quince de Noviembre de mil novecientos veintisiete, reunidos en el local que ocupa la Caja de Fondos del Presupuesto de la Junta Municipal de Ceuta, los Claveros que firman, con objeto de practicar el arqueo ordinario que está prevenido por las disposiciones vigentes, se procede a la confrontación de los libros de Intervención y de la Depositaría, resultando de ello lo siguiente:

LATOT on over value word .	Fuera de presupuesto	Presnt desto	TOTAL
one service of the se	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Existencia en fin del arqueo anterior	20.500 00	8 7.861 .95	108.361.95
Recaudado desde el 1.º a la fecha	» »	» · »	» /5¦»
COLUMN TOTAL TOTAL	20.500.00	87.861 95	108.361.95
Obligaciones satisfechas en dichos dias	» »	»	» · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Existencia en este dia	20.500.00	87.861.95	108.361.95
CUYA EXISTENCIA CONSISTE:		. 41 44 41	
En Billetes del Banco de España, plata y calderilla	» _{[8}]»	8 7.861. 95	8 7.8 61. 9 5
En una fianza del Contratista de las obras	20.500.00	« , «	20.500.00
RADIA CARA CARA CARA CARA CARA CARA CARA CA	20.500.00	87.861.95	108,361,95

Y resultando en un todo conforme se dió por terminado el presente arqueo, cuya acta firman en la fecha arriba expresada.

El Presidente Ordenador, losé G. Benitez El Interventor saliente, L. Martinez y Barrié. El Depositario, Rafael Orozco.

El Interventor entrante, Adolfo Blanco.

Arqueo ordinario del presupuesto extraordinario para la construcción de un puente en el foso de la Almina del día 30 de Noviembre de 1927.

En la Ciudad de Ceuta a treinta de Noviembre de mil novecientos veintisiete, reunidos en el local que ocupa la Caja de Fondos del Presupuesto de la Junta Municipal de Ceuta, los Claveros que firman, con objeto de practicar el arqueo ordinario que está prevenido por las disposiciones vigentes, se procede a la confrontación de los libros de Intervención y de la Depositaría, resultando de ello lo siguiente:

IN TOTAL Cheve present Windows . Wester .	Fuera de presupuesto	Presu, aesto	TOTAL
ensignation of the state of the	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Existencia en fin del arqueo anterior	20.500 00 »		108.361.95 »
Obligaciones satisfechas en dichos dias	20.500.00 »		108.361.95
Existencia en este dia	20.500.00	87.861.95	108.361.95
CUYA EXISTENCIA CONSISTE:	7.15		
En Billetes del Banco de España, plata y calderilla	* » * 9*** * *	87.861.95	87.861.95
En una fianza del Contratista de las obras	20.500.00	«	20.500.00
a, and well particle Igual	20.500.00	87.861.95	108.361.95

a Y resultando en un todo conforme se dió por terminado el presente arqueo, cuya acta firman en la fecha arriba expresada.

El Presidente Ordenador, José G. Benitez

El Interventor acctal.

Adolfo Blanco.

lagerate college a billiof

El Depositario,

Rafael Orozco.

over the equation of the extension of the enterior of the parties provided in the parties of the enterior of t

Junta Municipal de Ceuta

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el PLENO de esta Junta en las sesiones celebradas durante el tercer , au**trimestre del año de 1927.** Espeta as a cosmente e de

Sesión extraordinaria del dia 26 de Septiembre de 1927. EXTRACTO.—Presidencia de D. José Garcia Benitez, Presidente de la Junta.—Concurren, D. Juan Reig Valerino, Don Federico Illana Sánchez, D. Ramón Con.panys Jover, D. Enrique López Urquiza, D. José Elez-Villarroel González, Don Antonio Moreno Gómez, D. Manuel Gollonet Mejias, D. José Ibañez Canto, D. Federico Socasau Pons, D. José Monteros Rios, D. Abrahan Benasayag Coriat, D. Nicolás Miguel Ur-bina, D. José Santos Vilela, D. Manuel Martinez Fonda, D. Rafael Peñuela Guerra, D. Juan Garcia López.

Se abre la sesión a las 17 y 30 aprobándose el acta de la nterior.

Limita with the section of the interior section of the s anterior.

1.º Anular la partida de 143.06390 céntimos que para la construcción de un mercado figuraban en el Presupuesto extraordinario que para tal efecto se confecciono: habilitar ciento diez mil pesetas, de las consignadas en el Presupues to para incrementar el capitulo trece articulo tercero partida única del vigente presupuesto; que las treinta y tres mil sesenta y tres pesetas sobrantes pasen a incrementar la partida tercera del articulo tercero capitulo onceno; y estimar comprendidos en el articulo 93 del Estatuto local los gastos

que se originen con motivo de la visita Regia.

2.º Aprobar transferencia de crédito entre varios Capitulos articulos y partidas del vigente Presupuesto, importante

ochenta y un mil pesetas.

3.º Ratificar varios eréditos reconocidos por la Comi-

sión Permanente.

4.º Quedar enterada de la dimisión presentada por el Vocal de esta Junta Don Antonio Jiménez López.

Levantándose la sesión a las 18 y 30.

30日7月19日中国人民共和国人民主義

Ordinaria cuatrimestral del dia 31 de Octubre de 1927.--EXTRACTA.—Presidencia de D. José Garcia Benitez, Presidente de la Junta.—Concurren, D. José Montero-Rios, Don Alvaro Bielza Laguna, D. José Ibáñez Canto, D. Antonio Moreno Gómez, D. Enrique López Urquiza, D. Julio Gutiérrez de la Vega, D. Rafael Peñuela Guerra, D. Juan Reig Valerino, D. Federico Illana Sánchez, D. Federico Socasau Pons, D. Ramón Companys Jover, D. José Sántos Vilela, D. Marend College M. Marine D. Abraban Penaganga Corist, D. Marend College M. Marine D. Abraban Penaganga Corist, D. Marend College M. Marine Representation of the College Marine nuel Gollonet Mejias, D. Abrahan Benasayag Coriat. D. Marcelino Masna Ruiz, D. Manuel Martinez Tonda, D. Bonifacio López Pastur, D. Antonio Sancho González, D. Juan Garcia 1.7 Same 45 13 181

Se abre la sesión a las 17 aprobandose seguidamente el acta de la anterior.

ACUERDOS

1.º Se procede a la votación para nombramiento de suplente de la Vicepresidencia segunda, resultando nombrado para ella Don Manuel Gollonet Mejias, por mayoria de vo-tos tomando posesión seguidamente del cargo.

2.º Ratificar acuerdos adoptados por la Comision per-

manente en que se reconocieron varios créditos.

3.º Ratificar acuerdo de la Comisión Permanente concediendo la jubilación al médico de la beneficencia D. Manuel Matres Toril.

4.º Aprobar conforme estan redactados los Capitulos uno al septimo del presupuesto ordinario para mil novecientos veintiocho en su parte de gastos.

Levantándose la sesión a las 20 y 30

Ordinaria segunda del periodo cuatrimestral del dia 2 de Noviembre de 1927.—EXTRACTO.—Presidencia de Don José Garcia Benitez, Presidente de la Junta.-Concurren, D. Alvaro Bielza Laguna, D. José fháñez Canto, D. Antonio Moreno Gómez, D. Enrique López Urquiza, D. Julio Gutiérrez de la Vega, D. Rafael Peñuela Guerra, D. Juan Reig Valerino, D. Federico Illana Sánchez, D. Federico Socasau Pons, D. José Santos Vilela, D. Manuel Gollonet Mejias, D. Abraham Benasayag Coriat, D.Antonio Sancho González, D. Juan Garcia López.

Se abre la sesión a las 17 horas aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

A C U E R D O S

Harmonia de la companya de la compan

Con detenida discusión y algunas variaciones son aprobados los Capitulos restantes del Presupuesto ordinario para mil novecientos veintiocho en su parte de gastos.

Igualmente son aprobados los distintos Capitulos articulos y partidas del Presupuesto ordinario para el próximo ejercicio en su parte de ingresos por la cantidad de tres millones cuatrocientas diez y siete mil setecientas catorce pesetas cincuenta céntimos, igual al de Gastos.

Levantándose la sesión a las 20 y 30. Levantandose la sesion a las 20 y 30.

Ordinaria tercera del cuatrimestre del 3 de Noviembre, de 1927.—ENTRACTO.—Presidencia de D. José Garcia Benitez Presidente de la Junta,—Concurren, D. Alvaro Bielza Laguna, D. Antonio Moreno Gómez, D. Julio Gutiérrez de la Vega D. Juan Reig Valerino, D. Federico Illana Sanchez, D. Federico Socasau Pons, D. Ramón Companys Jover, D. José Santos Vilela, D. Manuel Gollonet Mejias, D. Abraham Benasayag Coriat, D. Marcelino Masna Ruiz, D. Manuel Martinez Tonda, D. Bonifacio López Pastur, D. Antonio Sancho González, D. Juan Garcia López.

Se abre la sesión a las 17 horas aprobandose seguidamen-

el acta de la anterior.

MICH of Stock CUERDOS broader of the published of the Cuerdos of t

1.º Aprobar las ordenanzas y tarifas de los diversos impuestos y arbitrios contenidos en el Presupuesto, señaladas

con los números del uno al doce inclusive.

2." Desestimar escrito presentado por varios dueños de fondas y hoteles solicitando la supresión del arbitrio sobre inspección y vigilancia de casas de dormir a que se refiere la Ordenanza décima tercera que es aprobada.

3.º Aprobar las restantes ordenanzas que figuran en el proyecto señaladas con los números catorce al treinta ambos

4.º Pasar a informe de la Sección sexta escrito de Eus-

taquio Miguel que solicita aumento de jornal.
5.º No tomar en consideración escuito de los funcionarios de la Sección Administrativa que solicitaban se les con-

cediese gratificación de residencia.

6.º Desestimar escrito del Depositario de fondos que pedia se diese cumplimiento al articulo cuarto del Reglamen-

to de la Sección Administrativa.

7.º Tomar en consideración para llevarla a Presupuesto extraordinario la petición formulada por el Presidente del Patronato de la Cantina Escolar de que se consignara en Presupuesto sesenta mil pesetas para realizar diversas obras en el expresado establecimiento benéfico.

Levantándose la sesion a las 21 y 15.

Extraordinaria del 30 Diciembre 1927.—EXTRACTO.— Presidencia de D. José Garcia Benitez, Presidente de la Junta.—Concurren, D. José Montero-Rios, D. José Ibañez Canta.—Concurren, D. Jose Montero-Rios, D. Jose Idanez Canto, D. Julio Gutiérrez de la Vega, D. Juan Reig Valerino, D. Nicolás Miguel Urbina, D. Federico Illana Sánchez, Don Federics Socasau Pons, D. Manuel Gollonet Mejias, D. Francisco Ruiz Medina, D. Manuel Martinez Tonda, D. Bonifacio López Pastur, D. Antonio Sancho González y D. Juan Garcia López.

Se altre la sesión a las 17 y 30 aprobándose seguidamente

el acta de la anterior.

ACUERDOS

1.º Aprobar el proyecto formado por la Comisión Permanente de las obras que han de servir de base al primero de los Presupuestos extraordinarios acordados.

2.º Aprobar la adjudicación hecha a nombre de la S. A. Construcciones y Pavimentos de las obras de pavimenta-

ción que sean necesarias realizar en la ciudad. 3." Ratificar la expropiación de las casas números uno de la calle de Sagasta, 41 y 44 de la de Martinez Campos así como los plazos en que se ha convenido el pago de la cantidad que importa.

4.º Ratificar la expropiación de las casas números 2, 4 y 6 de la calle de Garcia, asi como la formula de pago de la

cantidad que importa.

5." Ratificar acuerdo de la Comisión Permanente concediendo un concierto a los ducños de cafés, bares y cervecerias para el pago de los arbitrios sobre ocupación de vía pública con mesas y sillas.

6.º Ratificar varios acuerdos de la permanente de reco-

nocimiento de créditos.

7.º Dar el nombre de General Sanjurjo a la barriada que se construye en el Morro y el de General Federico Berenguer a la formada en la carretera de San Amaro (cantera del Puerto).

Dar el nombre de Garcia Benitez a la barriada en el

Recinto Sur a espalda del Cuartel de la Reina.

9.º Ratificar acuerdo de la permanente autorizando a la Presidencia para la celebración de contratos de inquilinato de las casas números 7 y 9 de la calle Conrado Alvarez, para establecer en ellas diversas dependencias municipales.

Levantandose la Sesión a la hora de las 19.

Ceuta 4 de Diciembre de 1927.—El Secretario, Alfredo Meca.

1115

Junta Municipal de Ceuta COMISION PERMANENTE

Sesión ordinaria del dia 14 de Enero de 1928.—EXTRAC-TO.—Presidencia de D. José Garcia Benitez, Presidente de la Junta.—Concurrea, D. Francisco Ruiz Medina, D. Juan Reig Valerino, D. Ramon Companys Jover, D. Federico Illana Sanchez, D. Antonio Sancho Gonzalez y D. Manuel Martinez Tonda, este último como Vicepresidente suplente.

Se abre la sesión a las diez y ocho y treinta aprobandose

seguidamente el acta de la anterior.

ACUERDOS

Quedar enterada de disposiciones oficiales. · 1.0

2.º Crear una oficina municipal en la barriada del Morro asignando como local para la misma y casa-habitación de la persona encargada de ella una de las casas que la Corporación posee en aquel lugar asi como una gratificación mensual de cien pesetas para atender a los gastos de limpieza,

material de escritorio y otros.

3.º Conceder una subvención de dos mil pesetas a la Cantina Escolar para gastos de levantamiento de planos, proyectos, presupuestos y memorias de las obras que son necesarias realizar en dicho establecimiento benefico; otra subvención de cuatro mil pesetas para pago del importe de los Comedores que se estan habilitando y socilitar del Patronato de dicha Cantina la cesión temporal a este Municipio de los locales ocupados actualmente por los Comedores, para habilitarlos como albergue nocturno de pobres transeuntes.
4.º Facilitar una faja a una vecina pobre.

5.º Aprobar las cuentas justificadas del festival de Reyes.

6.º Aprobar extractos de acuerdos adoptados por el Pleno durante el tercer cuatrimestre del año 1927.

7.º Aprobar los extractos de acuerdos adoptados por la Permanente durante el mes de Diciembre último.

8.º Ratificar acuerdo de la Permanente relativo a la terminación de las obras de la casa-habitación del Conserje de la Pescaderia.

Aprobar el presupuesto de las obras que son necesarias realizar en las casas 7 y 9 de la calle Conrado Alvarez destinadas a diversos servicios municipales.

10 Apoyar la petición formulada por la Camara de Co-

mercio, sobre el nombramiento de nna Comisión técnica que estudie y determine el mejor trazado del ferrocarril Ceuta-Biban y solicitar un puesto en dicha Comisión si se nombrara.

11 Quedar enterada de disposiciones de la Alta Comisaria de España en Marruecos sobre atribuciones de caracter

civil.

12 Conceder inclusión en el Padron de beneficencia a varios vecinos pobres.

13 Conceder lactancia a los hijos de dos vecinas pobres. Autorizar a la Presidencia para fijar la cuantia de un donativo.

1.5

Aprobar el pago de varias facturas. Facultar a la Presidencia para la escritura de adjudi-16 cación del concurso de pavimentación.

Solicitar del Ramo de Guerra la ampliación del puen-

te del Cristo.

13 Solicitar de la Superioridad le sea concedida la Gran Cruz de Beneficencia a la Exema. Sra. Doña Maria Josefa Alegre de Gómez Morato.

19 Que por el Arquitecto municipal se informe sobre las condiciones de las cañeria general de desague de la calle de

l**a** Gloria.

20 Contribuir con cien pesetas a la suscripción abierta

a favor de la familia Postigo.

21 Conceder una subvención mensual de doscientas cincuenta pesetas para ayuda de pago de Alquiler del Juzgado Municipal.

Levantándose la sesión a las veinte horas.

Ceuta 17 de Encro de 1928.—El Secretario, Alfredo Meca.

DON JOAQUIN DOMINGUEZ DE MOLINA, Juez de Instrucción de este Partido.

Por el presente ruego a todas las Autoridades de la Nación y encargo a los Agentes de la Policia Judicial, procedan a la busca y rescate de lo que después se reseña y caso de ser habido sea puesto a mi disposición con las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legitima adquisición.

Ceuta doce de Enero de mil novecientos veintiocho.—El Juez, Joaquin Dominguez.-El Secretario, José Fernández.

METALICOS SUSTRAIDO

Dos billetes de cincuenta pesetas cada uno que fueron sustraidos de una americana que tenia en su habitación Angel Emilio Blanco Huertas domiciliado en la calle del Espino n.º 7 de esta Ciudad por cuyo hecho se instruye el sumario número 10 de 1928.

Parque de Campaña de Intendencia de Ce

ANUNCIO

Este l'arque precisa adquirir de los articulos siguientes, para necesidades del mismo.

GASOLINA	5,490	Litro
ACEITE PARA MAQUINAS	540	Kg.
GRASA CONSISTENTE	280	×
ALGODON BORRA	385	>
VALVULINA	280	>
PETROLEO	550	>>

NOTA.—Para la compra se admiten ofertas hastas las 12 horas del dia 25 del mes actual.

OTRA.—El Pliego de condiciones técnico legales se encuentra de mani:iesto en la Jefatura del Detall de este Establecimiento.

Ceuta 12 de Enero de 1928.—El Director, Antonio Miró.

Arqueo extraordinario del presupuesto extraordinario para la construcción de un puente en el foso de la Almina del día 2 de Diciembre de 1927.

En la Ciudad de Ceuta a dos de Diciembre de mil novecientos veintisiete, reunidos en el sonsolocal que ocupa la Caja de Fondos del Presupuesto de la Junta Municipal de Ceuta, los Claveros organique firman, con objeto de practicar el arqueo ordinario que está prevenido por las disposiciones vigentes, se procede a la confrontación de los libros de Intervención y de la Depositaría, resultando de ello lo siguiente:

		وتناع المستحد المستحد	البارة المستجل المستحد
luci la sicapandi Presuluesto I certical.	Fuera de presupuesto	Presul desto	TOTAL
Practas Peselus Pesetes	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Existencia en fin del arqueo anterior	20.500 00	87.861 95	108.361.95
Recaudado desde el 30 de Noviembre a la fecha	» sri»	» <u>3</u> 8»	» 193
	20.500.00	87 861 95	108.361.95
Obligaciones satisfechas en dichos dias	» > 3' »	» 1523»	» (()
Existencia en este dia	20.500.00	87.861.95	108.361.95
CUYA EXISTENCIA CONSISTE: ETCICIO	TENCIÁ	DUYA EMM	
En Billetes del Banco de España, plata y calderilla	» 22»	87,861,95	87.861.95
En una fianza del Contratista de las obras	20.500.00	« 9 5) «)	20.500.00
Tellow 801 Or 108 Th IGUAL	20.500.00	87.861.95	108.361.95

noY resultando en un todo conforme se dió por terminado el presente arqueo, cuya acta firman en la fecha arriba expresada.

El Presidente Ordenador saliente, José G. Benitez

El Interventor acctal.

Ample 1100 El Depositario,

Arqueo extraordinario del presupuesto extraordinario para la construcción de un puente en el foso de la Almina del día 5 de Diciembre de 1927.

En la Ciudad de Ceuta a cinco de Diciembre de mil novecientos veintisiete, reunidos en el local que ocupa la Caja de Fondos del Presupuesto de la Junta Municipal de Ceuta, los Claveros que firman, con objeto de practicar el arqueo ordinario que está prevenido por las disposiciones vigentes, se procede a la confrontación de los libros de Intervención y de la Depositaría, resultando de ello lo siguiente:

· ·			
- Armon San Commission	Fuera de presupueste	Presu, aesto	TOTAL
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Existencia en fin del arqueo anterior	20.500.00	87,861 95	108.361.95
Recaudado desde el dia 2 hasta la fecha	>> 4 / 4 >	» bes	> ~e5>
Total	20.500.00	87.861 95	108.361.95
Obligaciones satisfechas en dichos dias	» . ***	> 38%	» 'd(»
Existencia en este dia	20.500.00	87.861.95	108.361.95
CUYA EXISTENCIA CONSISTE:	7.1 V/-3	G ATT	
En Billetes del Banco de España, plata y calderilla	» "»	87.861.95	87.861.95
En una fianza del Contratista de las obras	20.500.00	(20.500.00
IGUAL	20.500.00	87.861.95	108.361.95

Y resultando en un todo conforme se dió por terminado el presente arqueo, cuya acta firman en la fecha arriba expresada.

El Presidente Ordenador, acctal.

Alvaro Bielza

El Interventor saliente,

Adolfo Blanco.

El Depositario,

Rafael Orozco.

El Interventor entrante, L. Martinez y Barrié.

Arqueo extraordinario del presupuesto extraordinario para la construcción de un puente en el foso de la Almina del día 14 de Diciembre de 1927.

En la Ciudad de Ceuta a catorce de Diciembre de mil novecientos veintisiete, reunidos en el local que ocupa la Caja de Fondos del Presupuesto de la Junta Municipal de Ceuta, los Claveros que firman, con objeto de practicar el arqueo extraordinario que está prevenido per las disposiciones vigentes, se procede a la confrontación de los libros de Intervención y de la Depositaría, resultando de ello lo siguiente:

	Fuera de presupuesto	Presuj desto	TOTAL
Pesetas Pesetas Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetzs
Existencia en fin del arqueo anterior	20.500 00 »	1	108.361.95
Canada and Canada and Total	20.500.00	87.861 95	108.361.95
mi Masters en este dia	1		108.361.95
CUYA EXISTENCIA CONSISTE:	ADZST	in Avoj	
En Billetes del Banco de España, plata y calderilla	»	87.861.95	87.861.95
OEn una fianza del Contratista de las obras	t to the second	1 7 3 7 3	20.500.00
STATISTICS AND AND AND IGUAL S	20.500.00	87.861.95	108.361.95

Y resultando en un todo conforme se dió por terminado el presente arqueo, cuya acta firman en la fecha arriba expresada.

El Presidente Ordenador actal. saliente,

n eight to the latery entor

El Depositario, Rafael Orozco.

.002010 Alvaro Bielza L. Martinez y Barrié.

Arqueo extraordinario del presupuesto extraordinario para la construcción de un puente en el foso de la Almina del día 19 de Diciembre de 1927.

En la Ciudad de Ceuta a diecinueve de Diciembre de mil novecientos veintisiete, reunidos en el local que ocupa la Caja de Fondos del Presupuesto de la Junta Municipal de Ceuta, los Claveros que firman, con objeto de practicar el arqueo extraordinario que está prevenido por las disposiciones vigentes, se procede a la confrontación de los libros de Intervención y de la Depositaría, resultando de ello lo siguiente:

LATOT Lives Jassett Research Feat	Fuera de presupuesto	Presur desto	TOTAL
Pesses Pesses	Pesetas	Peseias	Pesetas
Existencia en fin del arqueo anterior	20.500 00	87.861 95	108.361.95
Recaudado desde el dia 14 hasta la fecha	»	; » ibs»	(17 % - 10 %)
60.108.301 30 (08)% Total	20.500.00	87.861 95	108.361.95
Obligaciones satisfechas en dichos dias	* ; ; *	21.994,83	21.994.83
Existencia en este dia	20.500.00	65.867.12	86.367.12
CUYA EXISTENCIA CONSISTE:	ADRIT	GE AN EC	
En Billetes del Banco de España, plata y calderilla	» _{es} e.»	65.867.12	65.867.12
En una fianza del Contratista de las obras	20.500.00	% 95 ≪	20.500.00
The figure of the least of the second of the	20.500.00	65.867.12	86.367.12

Y resultando en un todo conforme se dió por terminado el presente arqueo, cuya acta firman en la fecha arriba expresada.

Fi Presidente Ordenador saliente, Antinez y Barrié. Rafael Orozco.

Arqueo ordinario del presupuesto extraordinario para la construcción de un puente en el foso de la Almina del día 31 de Diciembre de 1927.

En la Ciudad de Ceuta a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veintisiete, reunidos en el local que ocupa la Caja de Fondos del Presupuesto de la Junta Municipal de Ceuta, los Claveros que firman, con objeto de practicar el arqueo ordinario que está prevenido per las disposiciones vigentes, se procede a la confrontación de los libros de Intervención y de la Depositaría, resultando de ello lo siguiente:

	Fuera de presupuesto	Presul desto	TOTAL
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Existencia en fin del arqueo anterior	20,500 00	65.867 12	86.367.12
Recaudado desde el dia 19 hasta la fecha	» »	» »	» »
Total	20.500.00	65 867 12	86,367.12
Obligaciones satisfechas en dichos dias	» »	« «	« «
Existencia en este dia	20.500.00	65.867.12	86.367.12
CUYA EXISTENCIA CONSISTE:			
En Billetes del Banco de España, plata y calderilla	» »	65,867,12	65,867.12
En una fianza del Contratista de las obras	20.500.00	« «	20.500.00
IGUAL	20.500.00	65.867.12	86,367.12

Y resultando en un todo conforme se dió por terminado el presente arqueo, cuya acta firman en la fecha arriba expresada.

El Presidente Ordenador /osé G. Benitez El Interventor

L. Martinez y Barrié.

El Depositario, Rafael Orozco.